

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

DIARIO DE LA MARINA

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy

Madrid, Noviembre 28.

EN EL CONGRESO

El señor Muro López Salgado (D. José) diputado por Valladolid, intervino ayer tarde en el debate sobre los catalanistas, censurando la conducta seguida por los representantes del catalanismo pues esta no es como debiera ser enteramente opuesta a los que en Barcelona dieron gritos de guerra España!

Condenó las tendencias de las bases votadas en la asamblea de Manresa y se mostró partidario de la descentralización en todos aquellos asuntos en que pueda realizarse. Pero dijo que el Gobierno de ninguna manera debía consentir la propaganda que en Barcelona se viene haciendo contra la integridad de la patria.

Había después el señor Romero Robledo el cual principió diciendo que nunca se habían oído en la Cámara conceptos como los emitidos por el catalanista señor Robert; pero que sin embargo se felicitaba de ello pues así el catalanismo se había quitado la careta.

En la sesión de hoy continuará este interesante debate.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA NOTA DEL DIA

Mr. Lucien Young, Capitán del puerto de la Habana, parece que no se muere de la lengua.

En una entrevista celebrada en Nueva York con un representante de la "Prensa Asociada", según vemos en Patria, dijo lo siguiente:

"Las condiciones económicas de Cuba, son peores que nunca. El azúcar se vende a \$3 13 1/4 quintal, cuando ponía en esta plaza a \$3.70. La cosecha de tabaco está casi en su totalidad, sin vender. No hay un candidato para Senador ó Representante en Cuba, que pueda firmar su nombre en un cheque de cinco dólares.

Las industrias en Cuba para que sean beneficiadas, tienen que ser protegidas por los Estados Unidos, ya la anexión es la única salvación de la isla, porque anexión significa libre comercio con nosotros. La necesidad es inmita. Si los Estados Unidos perdie-

ran el control en Cuba, Europa tomaría una parte activa, y eso traería complicaciones. La reciprocidad es simplemente una piedra que se pone para esas complicaciones. Cuba compra esas maquinarias en Inglaterra, sus zapatos en España, sus ropas en Alemania, y el único mercado abierto en los Estados Unidos, es el de harina y salazones.

¿Qué puede dar en cambio a los Estados Unidos en una base de reciprocidad?

Cuba es necesaria desde un punto de vista militar, para los Estados Unidos, como una fortaleza, para controlar el canal del Istmo, y debe ser anexada.

Este es el punto de vista de todos los que tienen propiedades en Cuba."

Además, según telegrafían a El Mundo, el Capitán del Puerto de la Habana, hoy en uso de licencia, hablando con un periodista en Louisville, agregó que Cuba entregada a sí misma "caería en poder de los revolucionarios y políticos de profesión."

"Hemos gastado—añadió—700 millones de pesos para libertar a Cuba y a pesar de eso los cubanos no cuentan su descontento y quieren que evacuemus su país, sacrificando 26 millones de derecho de importación."

"El único medio de salvación que le queda a Cuba, consiste en un régimen autonómico con un gobernador general americano á quien se le confiera el poder de poner su veto á las medidas legislativas que los cubanos adoptasen; veto que debería someterse á la sanción de las Cámaras americanas."

Esto último parece que está en contradicción con lo primero; pero quizá se deba á deficiencias de la información telegráfica, pues es de creer que lo dicho por Mr. Young habrá sido que, prescindiendo de la solución americana, el único medio de salvación consiste en un régimen autonómico con un Gobernador General americano.... Esto sin contar con que el régimen autonómico puede también ser la primera etapa de la solución anexionista.

A nosotros no nos han sorprendido las declaraciones del Capitán del Puerto; primero, porque de sobra sabemos que casi todos los americanos piensan así; y después, porque aun no hace muchos días que oímos decir al mismo Mr. Young, que allí por el año de 1870, si mal no recordamos, había estado en la Habana con la misión reservada de un gobierno de estudiar las condiciones estratégicas de este puerto, para el caso probable de que fuese preciso apelar á la fuerza para apoderarse de él, como deseaban y necesitaban los Estados Unidos.

Si ya entonces exponía su vida estudiando la manera de poder penetrar en la Cabaña y el Morro ¿cómo ahora, que se ve dueño de dichas fortalezas ha de creer en la posibilidad de abandonarlas voluntariamente?

EL TIEMPO.

Desde hace días se observa en el barómetro una alta presión que venía permaneciendo en un término medio de 763 milímetros. Hoy marca 765 1/2, lo cual indica la presencia de un anticiclón, y a consecuencia de una ola fría, que puede durar cuarenta y ocho horas, día más ó menos.

Es regla general, con ligeras excepciones, dependientes del estado higrométrico de la atmósfera, que cuando el barómetro sube el termómetro baja, y según esta ley, salvo complicaciones imprevistas, pueden esperarse ahora dos días de frío bastante intenso.

NOTAS AZUCARERAS

EL AZUCAR EN SANTO DOMINGO

Hace apenas cincuenta años, San Pedro de Macoris era una pobre aldea de pescadores, erigida de unas cuantas chozas y hoy es una hermosa población de once mil habitantes, entre los cuales hay ciudadanos de todas las naciones del mundo, y los antiguos campos de maíz boniatos y frutos menores, han desaparecido para dar lugar á frondosos cañaverales que son indudablemente los mejores y más productivos de todas las Antillas, pues ningún clima más favorable existe para el cultivo de dicho gramíneo; el rendimiento por hectárea que es de 40,000 kilogramos en la Guadalupe, alcanza á 50 ó 60 mil en Macoris, con la particularidad que la caña puede molerse allí á los doce meses de sembrada.

La molida que dura de 90 á 100 días, empieza en los últimos días de Febrero y concluye á principios de Julio.

Siete son los Ingenios existentes en aquella comarca, á saber: "Angelita" de los herederos de Vicini, italianos; "Consuelo" de Mr. William Boss, americano; "Puerto Rico" de los herederos de José Seriales, portorriqueño; "Quisqueya" de Juan F. de Castro, cubano; "Porvenir" de Mr. John Miller, americano; "Oriental Colón" de los herederos de Castro, cubanos; "Santa Fe" de Salvador Ross, americano.

La producción del año pasado fabó 7 500 toneladas, estando á la cabeza el ingenio "Angelita", con 2 000 toneladas y á la cola el "Santa Fe", con solamente 548.

Debido al exceso de lluvias que ha hecho que se quedara en el campo mucha caña sin cortar, la tina sazfa ha estado debajo del promedio de los cinco años anteriores.

De las 7 500 toneladas se exportaron á los Estados Unidos sobre 6 500 y las mil restantes se consumieron en el país.

Además de los Ingenios de Macoris, existen cinco en el distrito de Santo Domingo, que son: "Lalla" de los herederos de Vicini, italianos; "San Isidro" de Mr. William Hatton, inglés; "Encarnación" de los herederos de Vicini, italianos; "San Luis" de don Luis Gambino, italiano; y "Le Fe" de Mr. John M. Bass, americana y en Azua los siguientes: "Ansonia" de los herederos de Samuel Hardy, americano; y "Osoas" de los herederos de Vicini, cuya producción en junto ha sido la siguiente en 1900:

Table with 2 columns: Ingenio, Toneladas. Rows include Macoris (7 500), Santo Domingo (1 150), Azua (420), Total (9 270).

Según se ve, á pesar de las excepcionalmente favorables condiciones que el correspondiente del Journal des Fabricants de Suiza atribuye al clima y al terreno de Santo Domingo para el cultivo de la caña, muchos años han de transcurrir todavía para que la producción de dicha Isla pueda hacer sombra á la de Cuba, la que á principios del siglo pasado estaba mucho más adelantada que lo está hoy la dominicana.

Europa y America

EL HERMANO DE CASERIO

Dos agentes de servicio en el boulevard de las Hijas del Carvario, en París, encontraron hace pocas noches, á eso de las dos de la madrugada, un niño que dormía en la esquinata del circo de Invierno. El rapaz vestía una blusa blanca, y cubría su cabeza con una gorrilla.

Los guardias le despertaron, preguntándole qué hacía allí.

El pequeño abrió sus ojos, todavía cargados de sueño, y exclamó:

—Llévenme al puesto, si quieren, que de seguro estaré mejor que aquí.

Se accedió á su deseo, y ya en el puesto, contestando á las preguntas del jefe, dijo el muchacho que tenía doce años, y que se llamaba Joaquín Caserio.

Al oír este nombre el jefe dió un salto.

—¿Serás acaso—dijo—príncipe del asesino de Garnet?

—Sí—contestó el niño bajando la vista.—Soy su hermano.

Y acto continuo refirió lo siguiente: —Mis padres viven en Vernio, cerca de Palermo. Hace un mes me alistaron á un sujeto que me trajo á París, el cual, á su vez, me cedió á un molador de casayola, que me mata á golpes cuando hago mala venta.

Como ayer vendí muy poco, esta noche me he atrevido á volver á casa de miedo de que me pegue.

Joaquín Caserio mostró deseo de ser repatriado, lo que se hará, si todo lo que ha dicho resulta comprobado.

Entre tanto, ha sido conducido al Depósito.

La exposición de Glasgow.

Glasgow, 23 de Octubre.

Hémos ya en pleno otoño, que en estas latitudes se parece mucho al invierno de nuestras templadas costas mediterráneas.

El otoño se presenta acompañado de sus acostumbradas brumas y nieblas, propias de este clima insular, y con ellas nos trae también el fin de la Exposición que con tanto éxito se ha celebrado en esta ciudad; en efecto, á no sobrenvenir prórrogas, may improbiamente dado lo avanzado de la esta-

ción, la clausura del certamen será en la primera decena de Noviembre.

Durante sus seis meses escasos de vida, puede decirse sin exageración que el éxito no le ha abandonado un momento, pues no sólo no ha defraudado las esperanzas que hizo concebir, sino que desde el punto de vista económico los resultados han superado de los cálculos más optimistas. Este éxito, sin embargo, no es de los que marcan época, no es de los que conmueven á la multitud, antes bien es un éxito tranquilo y por lo mismo seguro, que no aspira á esterilizarse ruidosamente, pero que cumple plenamente el fin que se propuso.

Este procedimiento tiene la ventaja de que á falta de grandes éxitos, escolaya la posibilidad de grandes contratiempos, y para corroborar la afirmación ni siquiera se ha efectuado la prometida visita de S. M. Británica ni la del Czar de Rusia, que habrían añadido color y animación al certamen.

La ausencia de este último se comprende, á pesar del gran interés que personalmente ha demostrado para que Rusia hiciera un buen papel en la Exposición, pero los glesgoanos no se explican la negativa de su Soberano, quien ha rehusado hacerles una visita á pesar de encontrarse en sus posesiones escocesas en el castillo de Balmoral, á 130 kilómetros escasos de Glasgow y entregado á los placeres de la caza.

La Exposición ha desarrollado un programa bajo la hábil dirección de sus organizadores, quienes pueden estar orgullosos de sus resultados por haberlos alcanzado con sus propias fuerzas y sin apoyo oficial del gobierno, lo que no ha sido obstáculo para que eclipsasen, al menos económicamente, los de otras Exposiciones apoyadas y anunciadas por sus respectivos gobiernos á son de bombo y platillos. No hay que decir que ha sido necesaria toda la agudeza de que es capaz el ingenio escocés para hacer saltar el dinero de sus mismos compatriotas, pues por alguien se ha dicho que los judíos no prosperan en Escocia. Como detalle diré que se han puesto en práctica todas las combinaciones posibles para atraer visitantes; se han establecido billetes de entrada á la Exposición combinados con billetes de ferrocarril y vapores desde los puntos más remotos de estas islas; á los tres meses de abierta se establecieron abonos á mitad de precio; más tarde se redujo la entrada á la mitad, después de las cinco, excepción hecha de los sábados. Gracias á éstas y otras ventajas ofrecidas al público, éste ha continuado afluyendo á la Exposición, manteniendo los torques en constante movimiento.

Previamente durante los meses de verano todo el mundo echó aquí una cana al aire, habiéndose arraigado la costumbre del verano de tal manera, que á los empleados de todas categorías se les reconoce tácitamente el derecho á vacaciones. Así se comprende la masa de excursionistas que una nación de cuarenta millones de habitantes puede poner en movimiento en un espacio menor de la mitad de España. Los veraneantes se desparpaman por todo el país, pero es indudable que una gran parte se ha dirigido este año hacia la metrópoli del Norte, atraídos por los atractivos del mayor certamen que se ha celebrado en estas islas y

contribuyendo con su presencia al éxito del mismo.

Tampoco es despreciable el número de extranjeros que han venido del continente, pero es mucho mayor el contingente de americanos. Este contingente ha sido mayor, si cabe, que en otros años, por unirse la atracción del certamen á las bellezas naturales que con justicia han hecho ya famosa á la pintoresca Escocia como sitio de veraneo. Esta afluencia de visitantes fué más de notar en el mes de agosto, durante el cual los hoteles de aquí, como también los de Edimburgo, hicieron su negocio, pues en ambas ciudades no se encontraba sitio ni por un ojo de la cara, habiéndose habilitado para alojamiento los rincones más imposibles.

A pesar de todo, no hay duda que el núcleo, el nervio de la Exposición ha sido la misma ciudad de Glasgow con sus 800 000 habitantes. Cuando se publiquen las estadísticas definitivas se sabrán más detalles, pero entre tanto cabe decir que el número total de entradas hasta la fecha es de 9 800 000 y que el promedio diario se ha mantenido entre 60 y 70 mil, lo que no es obstáculo para que á menudito haya entradas como la del sábado último, que llegó á 126 000. Este resultado es tanto más de notar si se tiene en cuenta que el puritanismo escocés ha conservado rigurosamente cerrada la Exposición durante los domingos.

La Exposición en sí presenta un aspecto bastante diferente, especialmente comparada con el día de su inauguración. Entre tanto por la puerta Norte, desde donde se dominan fácilmente los principales edificios, una simple ojeada nos permite comparar los caminos recorridos; ya no brillan los colores chillones de los edificios reflejados por el sol, pues los primeros han desistido por la acción combinada de los elementos y el último apenas se atreve á dar señales de vida; ya no se recrea la vista en el verde de los jardines que forman el parque; pero, á falta de éstos, otros detalles han surgido, tan bellos, si cabe, en su género. Si se tiene la fortuna de visitar la Exposición en un día claro, todavía se contemplará un buen paisaje con los bellos edificios por fondo y otros rodeados del verde colorido del follaje salpicado de amarillentos hojales ó intertrampido aquí y allá por árboles que en su flor ya sus escuálidas ramas.

Pero la Exposición ya no basta brillar de día, pues ahora se pone todas sus galas así que anochece; al oír de la tarde, la multitud invade el recinto para contemplar los fuegos artificiales, las marchas de las antorchas que se efectúan á menudo, y en especial, la iluminación de los edificios. Esta es verdaderamente soberbia; todas las líneas de los edificios, puntos salientes, cornisas, capiteles, remates, columnas, están delineadas por una hilera de lámparas eléctricas de diferentes colores; el terreno está alumbrado por miles de linternas de todas clases, y los jardines han sido materialmente invadidos por una profusa iluminación á la veneciana. Cada día, al encenderse casi instantáneamente el conjunto de lámparas, un grito de admiración se escapa de la multitud que contempla cómo ese reguero de luz se esparce y se apodera de todos los rincones, convirtiendo la Exposición en una inmen-

DOS FECHAS MEMORABLES DE LA PELETERIA LA MARINA ESTA ES LA PRIMERA

Coinciden dos fechas memorables á dar grata recordación de los sucesos que la popular peletería LA MARINA va á conmemorar á par-

"La Marina," Portales de Luz, Teléfono 929.

LA CASA BLANCA REINA Y RAYO. TIENDA DE MODA NOVEDADES DE INVIERNO PRECIOS SIN COMPETENCIA

Géneros para enfardar Tercios de Tabaco y para hacer pacas de Tabaco y Esponjas de la acreditada marca "MARTIN FALK"

MODAS DE INVIERNO CALZADO FINO. La gran peletería LA GRANADA 26, OBISPO ESQUINA A CUBA, ha recibido los NUEVOS MODELOS de calzado para la presente ESTACION

SALON DE CURACION SIFILITICA DEL DOCTOR A. RODRIGUEZ Sistema de inyecciones sin dolor, molestia, ni abandono en el trabajo GARANTIZADO

Coronación del Rey Alfonso XIII GRAN EXCURSION A ESPAÑA. Compañía de vapores Jerezana

Jueves 28 de noviembre de 1901 FUNCION POR TANDAS. La Alegria de la Huerta DOLORETES LA TREMENDA

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPANIA DE ZARZUELA TANDAS - TANDAS - TANDAS

Novedades de invierno en sombreros: KNOX, STETSON, SCOTTS, CHRISTYS y TRESS, acaban de recibirse en EL TRIANON, Obispo 32 G. Ramentol

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 1901.

Debate político.

El señor Alvarez (D. Melquíades) continúa el discurso que suspendió en la tarde anterior.

Empieza felicitándose del restablecimiento del ministro de la Gobernación, y de que, según parece, el llamado a contestar. De este modo podrá expresarse de una manera categórica cuál es el criterio del gobierno en la cuestión de las congregaciones religiosas.

En párrafo de grandiosa elocuencia examina el señor Alvarez el atentado anárquico al Conde de Sotomayor, especialmente en sus artículos 29, 30 y 43. Dice que el señor Villaverde no ha podido ser en, como ha sostenido, que todas las órdenes religiosas existentes en España están concordadas sin el empleo de sutilezas y argucias. No diré—añade—por respeto a S. S., que eso es la obra de un abogado, pero sí diré, que es la de un egoísta. Faltó mientras que cosas tales sean apoyadas en esos bancos (añala, do a los conservadores), cuando ahí se sientan tantos espíritus elevados, tantos hombres de cultura y de ilustración superiorísima.

Los antiguos reyes de España, dice, los que dieron fama de gloria a la patria, a pesar de su ardiente religiosidad, conservaron con gran acierto las prerrogativas de la regalía, no permitiendo la intrusión de la Santa Sede en aquellos asuntos privativos del poder civil nacional. Y nosotros los republicanos queremos defender esas prerrogativas de la corona, porque son las prerrogativas de la nación. (Muy bien, muy bien).

Hace pocas días leía yo un libro famoso de defensa de las órdenes religiosas que que decía que el Concordato es un régimen de transacción entre dos poderes rivales, el del Estado y el de la Iglesia.

Lo entiende el señor Villaverde? Decía el señor Alvarez, ocupándose de ese asunto en el último mes de Julio, que en el Concordato se veía la cautela de los legisladores. Si fuera aceptable la interpretación que los conservadores dan al texto, habría que proclamar que no había en el asunto cautela ó habilidad, sino sobardo de perfidia. (Muy bien, muy bien).

Pasa después el señor Alvarez a ocuparse de la cuestión social, y se lamenta de que hombre tan ilustre como el señor Romero Robledo crea que esa cuestión no existe, siendo así que no hay en todo el mundo un hombre político de prestigio que no la reconozca importante e ineludible. El señor Romero Robledo, ya discutiéramos eso y acaso podamos llegar a un acuerdo. Tal vez se trate sólo de formas distintas de expresión.

El señor Alvarez: Mucho celebraré llegar a un acuerdo también en esta materia con tan importante hombre parlamentario. ¿Quién puede negar la cuestión social, si vemos a todos los gobiernos de Europa cortados de las obreros? Existe y se revela en esa esfera del proletario, que lucha por lo más hermoso: el abatimiento de la plutocracia y la victoria del pobre que libra las miserias de su hogar.

Como va penetrando en la masa popular, la idea de que la virtud no triunfa por su fuerza, y la justicia no impera en las clases contrarrotas, se constituyen partidos obreros, que aspiran a conquistar a la burguesía.

Y esto solamente puede conquistarse con reformas sociales. Alejandro III de Rusia, el emperador de Alemania, la República francesa, afirmaron como los que el mundo entero ha de seguir. ¿Qué representa esto sino que las cuestiones sociales han pasado del dominio de la ciencia a la política, y que son necesarias leyes obreras protectoras del trabajo?

Tengo gran fe en el papel que el Estado ha de desempeñar en este problema. Tiene que llegar el término de un régimen intolerable, que no permite al obrero dignificarse.

No creo que sea de llegar la igualdad absoluta en que pierdan sus ideales; pero sí que la ley sea de ser igual para todos.

No creo que el espíritu sea un espíritu de explotación y de explotación. En estos hombres obscuros recorta sus adeptos al anarquismo fiero, que lleva la muerte por todas partes. ¿Cómo no preocuparse de estas cuestiones sociales?

¿Y qué ocurre? Vosotros, fusionistas, sois los conservadores apegados a la rutina, y en comparación, los conservadores resultan los liberales.

La ley debe defender al obrero contra los caprichos del patrono, para que éste no pueda ponerle en la calle a merced de las asnezas de la miseria y expuesta a caer en la desesperación.

Waldeck-Rousseau defendió en la Cámara francesa a los desgraciados obreros de los ferrocarriles del Oeste, explotados por sus patronos.

Os pido que vayáis dividiendo la propiedad, que protejáis a los obreros, para arrancarlos de los centros de la anarquía.

Yo creo que la ley de accidentes del trabajo, detenia de vez en cuando a los campesinos para procurarse noticias de los sucesos, pero los fugitivos nada sabían.

Quando hubo anochecido por completo, Volodiovski mandó tocar bota sillar, pero antes de ponerse en marcha oyeron distintamente el sonido de una campana.

—¿Qué es esto?—preguntó Zagloba.—Me parece que no es hora de tocar el Ave María.

Volodiovski aguzó el oído y dijo:—Doblan anunciando una tormenta. Alguno de vosotros—preguntó a los soldados—conoce alguna ciudad ó aldeas en estas inmediaciones?

—Klavany, mi coronel—contestó uno de los Gotsyevich.—¿Oís las campanas?

—Sí, ¿de cosa singular!—Volodiovski hizo señal al trompeta, que tocó marcha. El escuadrón adelantó con lentitud. Todos los ojos se volvieron hacia el sitio donde resonaba cada vez más fuerte el tañido de la campana; una viva claridad iluminaba por aquel lado el horizonte.

—¿Un incendio!—murmuraron los soldados.—¡Un incendio!

bajo que para gloria del partido conservador se aprobó en las anteriores Cortes, es poco. Hay que llegar al retiro del obrero, pagado por el patrono, con el auxilio oficial.

El proyecto de ley de huelgas es un paso de gigante, porque suprime el Código penal y reconoce la legitimidad de la Asociación de los obreros contra los patronos. En esto vamos más allá que Inglaterra.

Feró hay en ese proyecto algo que contradice el pensamiento que lo informa, pues todos han reconocido que la huelga es licita.

El proyecto necesita complementos: sindicatos, torados mixtos, Bolsas de trabajo, etc., y entonces discutir el arbitraje forzoso.

No es el socialismo un partido de locos ó neófitos, sino una fuerza que lo invade todo y amenaza de sobrepasar. El gobierno puede poner diques y encauzar ese torrente.

Hay que impedir que la legión de obreros deje poco a poco la vida en las amarguras de un trabajo infructuoso.

Ocupase luego el Sr. Alvarez de la dictadura, fantasma pavoroso que dice que aterra a los espíritus pusilánimes.

Añade que ha oído con atención las palabras que el otro día pronunció el general Weiler, y que estima que son sinceras cuando afirmó que no había oído en la dictadura. Esta sólo puede sobrevenir como punto natural de los excesos de la demagogia y de los errores y abusos de la democracia.

Además, las dictaduras sólo se conciben cuando tras esos excesos y esos delirios aparece un hombre superior, un hombre en quien se sintetizan las aspiraciones del país. Vio la dictadura en Roma por efecto de las luchas entre Mario y Sila, y más tarde por la guerra civil en que triunfó César. Tras la revolución de Inglaterra apareció la dictadura de Cromwell, y tras las epifanías de la revolución francesa la dictadura de Napoleón.

El dictador ha de ser el vencedor, el gigante. Se concibe la dictadura de Napoleón después de Austerlitz; la de Espartero después de Luchana.

Pero ahora en España, ¿dónde está el triunfador, dónde el gigante, dónde el hombre que pueda y merezca imponerse? No lo veo por parte alguna. (Aclamaciones de entusiasmo en los bancos de la izquierda y en las tribunas.)

Sin embargo, veo un peligro. El Parlamento no representa la opinión. Lo ha proclamado el Sr. Romero Robledo, el señor Maza y otros oradores ilustres. Y al lado de esto hecho aparece otro, el que el Ejército ha sido siempre en España el creador y el defensor de las libertades. Es preciso no olvidarlo.

Yo siempre he admirado al Ejército, que creo que no ha sido vencido en los pasados cuarenta años, porque no le heido a luchar. Creo que debemos vigorizar nuestra resolución que no puede salir de nuestras manos sin grave daño para las libertades.

Resumiendo mis principales afirmaciones, estimo que el Gobierno debe modificarse buscando una decidida orientación hacia la izquierda, porque sólo con los ideales de la democracia puede estarse en pie. (El orador es muy felicitado.)

El señor Ministro de la Gobernación dice que necesita, ante todo, disculpas de la apreciación del Sr. Alvarez, al acusar de vaguedad el decreto sobre las congregaciones, creando una situación incógnita, y afirma que al decir esto al Sr. Alvarez, hizo más daño que provecho a las ideas que defendía.

Los que hablan de ese equívoco, obran á impulsos de un prejuicio, no sabe si es pro ó en contra suya.

(El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

El Sr. Alvarez: S. S. sabe que yo siempre he profesado una amistad sincera y recuerdo que, antes de su Real decreto, ya el ministerio de Hacienda había precisado la cuestión, al tratar de investigar si las congregaciones no concordadas y que ejercían alguna industria estaban económicamente dentro de la ley.)

gobierno y está conforme conmigo en lo principal; pues creo que todas las órdenes religiosas caen bajo la ley común, excepto las tres concordadas. Pero como el enemigo que tiene ese decreto es poderoso y hábil, esas órdenes no se van a caer incógnitas en la ley común y se apoyarán en la vaguedad del decreto. Para evitar esto, el gobierno debe publicar un nuevo decreto en el que se determine que se entenderán dentro de la ley común todas las asociaciones religiosas que no estén concordadas.

Respecto al proyecto de ley municipal, hay en él tendencias democráticas que aplaudiré esta minoría.

Sobre la reforma del Código, en la que afecta al contrato del trabajo, no hace falta perder tiempo llevándolo á la junta de reformas sociales.

El Sr. ministro de la Gobernación sostiene que no hay ningún equívoco en el decreto de las Asociaciones religiosas, y que no ve la necesidad de publicar otro.

El Sr. Pradera contesta á las alusiones del Sr. Alvarez diciendo que la atonía del país no se debe tanto á los desastres de la guerra como á la influencia perjudicial del régimen parlamentario.

NAVIGACION SUBMARINA

Quando, hace ya setenta años, estuvo en compañía del director de El Imperial á bordo del submarino Peral, no dudó que, cualquiera que fuese el resultado de aquel experimento, no tardaría la navegación bajo las aguas en ser cosa normal y corriente.

Hoy tiene ya Francia 33 torpederos submarinos; Inglaterra, para no quedarse atrás, está construyendo á toda prisa varios de ellos; los Estados Unidos los poseen de varios sistemas; y en Alemania y Rusia no paran los ensayos á fin de llegar á la mayor perfección posible en estas máquinas de guerra.

Dejo para otra ocasión el hablar de los submarinos como torpederos, pues de esto hay mucho y muy importante que decir, y voy á ocuparme ahora de la navegación submarina aplicada al transporte de pasajeros, correos y mercancías.

Debajo del agua, ni el viento sopla, ni las olas se encorpan. Quando allí arriba, sobre la superficie del mar, se desentendían furiosos temporales que destruyen barcos ó ponen á prueba la habilidad y el valor de los marinos, abajo todo es tranquilidad y reposo; el mareo, el terrible que á tantos hace asco, no puede acometer navegando bajo el agua, no habiendo oleaje que produzca los movimientos que lo causan.

Se disminuyen los riesgos; se aumenta la comodidad; se puede, sin depender de que haga tiempo bueno ó malo, dar precisión á los trasportes y á la conducción de correos.

Con estas ventajas en perspectiva y vista ya la posibilidad de la su emergencia y la maniobra, forzosamente tenta que venir la aplicación de la navegación submarina, especialmente en trayectos cortos, para beneficio de la comunidad en la vida normal, y no sólo como arma de ataque y de defensa.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

Los puntos que había de resolver para la práctica de este sistema de locomoción, son: la seguridad á bordo, la dirección ó maniobra y la habitabilidad del submarino.

de veinte nudos por hora y más si fuera necesario.

El casco está construido con planchas de acero, ajustadas al interior á tornillo; perfectamente impermeable y capaz de resistir enormes presiones en todos sentidos. Lleva un compartimiento para cargar agua como lastre; agua que, sin embargo, se puede expulsar con una bomba impelente de gran fuerza, y así subir á la superficie cuando convenga. Va provisto, además, de un lastre adicional que puede desprenderse instantáneamente cuando por cualquier motivo ó avería fuera preciso salir en seguida á flor.

La purificación del aire, para asegurar la habitabilidad del buque, se consigue de un modo muy ingenioso, provocando una circulación en la atmósfera interior, de suerte que el aire de las cámaras se ve obligado á pasar por una especie de filtros que absorben el ácido carbónico y las materias orgánicas producto de la respiración, y vuelve ya purificado y enriquecido, si es menester, con oxígeno, á entrar otra vez en las cámaras, manteniéndose esta rotación constante durante toda la sumersión.

El casco tiene la forma de un huso estérico, con quilla en la parte inferior, hélice á la popa, y en el centro, ó sea en el punto más culminante y á la proa van dos tubos telescopios para ver al exterior. Dinamos, acumuladores, reguladores, timones horizontales y verticales, válvulas de seguridad, etc., etc., completan el mecanismo de este submarino.

Pero Mr. Emile Dubou, otro francés, director del periódico Le Yacht, ha tenido una idea muy feliz. ¿No se tiene—dice—cables submarinos en distancias enormes para usos telegráficos? Pues no será difícil tender otros cables en trayectos cortos como entre Francia á Inglaterra, á través del Canal de la Mancha, ó entre Marsella y Barcelona á través del Golfo de León; ó entre Holyhead y Dablin atravesando el mar de Irlanda. Estos cables obrarían como guía del submarino, asegurándole la horizontalidad de éste, suministrarían la corriente eléctrica para el transporte, y el bote, á gran velocidad, podría correr bajo el agua con la misma ó mayor seguridad que el tren va por sus carriles. Es realmente así se tendría un tren submarino, análogo á los trenes eléctricos subterráneos que en muchas partes ya circulan.

El sistema ha parecido tan excelente y tan práctico á Mr. Goubert, que en seguida ha hecho en su modelo las modificaciones convenientes para que se adapte á la idea de Mr. Dubou. Y ésta es tan sencilla, que no es dudoso que pronto vendrán noticias de ensayos hechos y de compañías establecidas para explotar el procedimiento.

Los ingleses se han opuesto siempre á la construcción de un túnel bajo el Canal de la Mancha, temiendo que esto podría afectar á la seguridad de sus islas; pero el submarino de cable eléctrico seguramente no es probable que se opongan, pues saldrían beneficiados con el sistema.

Yo tengo la esperanza de poder utilizarlo.

V. VERA.

Donativos del mes de Septiembre

Donativos del mes de Octubre

LOCURA

Llegamos al manicomio entre dos y tres de la tarde, la hora de recreo de los dementes, la mejor para ver el establecimiento.

El director nos acompañaba en un faldón con el que cubría todo cuanto era digno de ser visitado.

Nuestros correspondientes a su amabilidad con sinceros elogios. El orden, el aseo, la pulcritud hasta en el más mínimo y la regularidad en todos los servicios, daban al establecimiento el aspecto de una gran casa de campo.

Reflexivos unos, locos y animados otros, y saludándonos todos con exquisita urbanidad, recorrían el limitado recinto como personas razonables que después de la comida hacen ejercicio metódico para ayudar a las funciones de la digestión.

No hay ninguno furioso—pregunté al director.

—Dos tenemos hoy; pero supongo que no desearán ustedes verlos.

—Supone usted bien; no quiero desvanecer la impresión consoladora que me ha producido esta visita.

El director nos relató la historia de algunos asilados a quienes vimos pasar: dramas horrendos, mucho más conmovedores que los inventados; 6 libros a retirarnos ya, cuando llamaron nuestra atención varias personas que ocupaban por completo un lindo cenador levantado al extremo del jardín.

Las plantas trepadoras que lo formaban, desnudas por completo de hojas, permitían ver el fondo, hasta el cual se filtraba por entre las ramas un alegre rayo de sol.

Aquella parte del jardín, separada de la otra mitad por una tapia onírica de yedra, era el sitio reservado a los dementes que se juzgaban próximos a su curación.

Disfrutaban éstos, aunque siempre sujetos a ex remada vigilancia, el privilegio negado a los otros, no la comunidad de sexos. Hombres y mujeres reñidos entregábanse allí a la conversación, a la lectura ó a los juegos propios del campo, según las aficiones de cada cual.

El grupo que descenbrimos en el cenador componíase de cuatro caballeros y tres señoras, y extraíamos el profundo silencio que guardaban y la casi completa inmovilidad en que permanecían.

Nos acercamos con sigilo y observamos con atención.

II

Sentados en torno de una mesa de piedra que había en el centro, apoyados los codos sobre ella, seis de los siete dementes que allí estaban tenían ante sí varias monedas con las cuales formaban caprichosos montecillos.

En pie, algo separada de sus compañeros de infortunio, estaba una joven de extraordinaria belleza, armada con una varita poco más larga que un bastón.

De vez en cuando los locos ponían en el centro de la mesa algunas monedas, la joven tomaba suavemente a uno de aquéllos con la vara, y entonces éste recogía las monedas que junto a la enya habían colocado los otros.

Repitíase esto varias veces con rapidez, y sin que habiesen una sola palabra, y por fin, cinco de los siete locos quedaron sin dinero, pues uno de ellos, a quien todos la joven repetidamente con la varita, guardó en sus bolsillos todo lo que había sobre la mesa.

Levantáronse entonces y abandonaron el cenador, silenciosos y mohinos todos, menos aquel que había recogido el dinero. La joven tiró la varita, separóse de sus compañeros y echó a correr por el jardín.

—Veán ustedes—nos dijo el director—cómo se han ingeniado éstos para jugar sin naipes, cuyo uso tengo prohibido, con objeto de evitar excitaciones, siempre perjudiciales a los enfermos. No hubieran ideado nada tan sencillo ni práctico las personas más cuerdas y razonables.

—Eso no, doctor—contestó uno de los que oíamos—harto se va que están locos de remate esos infelices. ¿A quién se le ocurre entregar su dinero así al capricho de una demente?

—A todos los cuerdos que juegan, amigo mío. Esa joven hace lo mismo que la fortuna: señala a sus favoritos según su capricho. Por algo se dijo siempre que la fortuna es loca.

—Cierto es—añadí yo entonces—la fortuna loca y los que juegan más locos todavía.

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

NOTAS TEATRALES

Los Buenos Mozos. Habana, viernes, se estrenan en Albién el sainete de este nombre, de los aplaudidos autores López Silva y Fernández Shaw, música del maestro Chapí.

Esta obra de López Silva pertenece al llamado género FLAMENCO, cuyo lenguaje especial lo posee como nadie el reputado autor de los barrios bajos. Toda la prensa de Madrid y Barcelona, dijo al estrenarse dicho sainete, que es el mejor que como autores había producido la colaboración del duqueso López Silva y el eminente autor gaditano Fernández Shaw.

Todos los artistas de Albién han estudiado e interpretan con cariño sus papeles. El sainete se podrá en escena con todas las de la ley, como suele decirse, por los directores Modesto Julián y Miguel Villalreal. Este hace un electricitya deliriosa. De Concha Martínez no hay que hablar, pues en este género no tiene nada que envidiar a nadie: dice su papel con gran pasión, con el brío de las hijas de Lavapiés. Daval estrenó la obra en "El Dorado" de Barcelona, y la representó 140 noches consecutivas. La prensa de la

ciudad condal, dijo: "Estamos seguros de que en Los Buenos Mozos nadie rivaliza con Daval. López Silva, al escribir el "Paco Arías", debió pensar en este artista, pues lo encarna con todo el arte". Ya saben los asiduos concurrentes de Albién lo que les espera mañana.

Club de Ajedrez de la Habana.

MATCH CAPABLANCA-CORZO (J.) 5ª PARTIDA

Noviembre 27 de 1901. APRENSURA DEL P. D.

Table with chess moves for Capablanca vs Corzo. Columns include move numbers and algebraic notation (e.g., 1-P4D, 2-P3R, 3-A3D).

Un bonito juego por ambas partes, dando por resultado unas bonitas tablas.

ESTADO DEL MATCH. Juegos ganados por J. Corzo... 2. Tablas... 1. Total... 5.

CRONICA DE POLICIA

SUICIDIO. A las cuatro de la tarde de ayer se presentó en la tercera estación de policía, don Saturnino González, encargado del hotel Pasaje, manifestando que en la habitación número 18 de dicho establecimiento, se acababa de suicidar un individuo de la raza blanca y de nacionalidad extranjera.

Según manifestó el capitán señor Cienza, acompañado del teniente señor Pérez Abreu, se trasladó a dicho hotel, y al acudir a la habitación ya expresada se encontró que ésta tenía cerrada la puerta por la parte interior, por cuyo motivo fué necesario que un carpintero le franquease la entrada abriendo la puerta.

Al entrar la policía se encontró tendido en el suelo, en medio de la habitación, el cadáver de un individuo blanco boca arriba, con un gran charco de sangre debajo de la cabeza, y debajo de cuerpo un revólver sistema Jareston y Robesona, calibre número 32, con cinco cápsulas, una de ellas disparada.

Según manifestación del señor González, dicho individuo al ingresar en el hotel dijo llamarse J. C. Martín, procedente de los Estados Unidos, habiendo llegado a esta ciudad el día 26 del actual en el vapor Miami.

Reconoció el cadáver por el médico forense, doctor don Fermín Valdés Domínguez, presentaba dos heridas en la cabeza, una en el frontal derecho y la otra en el parietal izquierdo, correspondiendo ambas al orificio de entrada y salida de un proyectil de arma de fuego.

En el registro practicado por la policía se encontró detrás de la cama una bala que por su tamaño correspondía al calibre del revólver usado.

Fueron ocupados en la habitación un chalco con un reloj y linterna, al parecer de oro, unos pantalones, en cuyos bolsillos guardaba una cartera con 205 pesos en papel moneda de los Estados Unidos, 2 pesos 63 centavos plata española, una fósforera, al parecer de plata. También se ocupó una sortija con piedra de brillante, que tenía en el dedo anular de la mano izquierda.

El Sr. Juez de guardia se constituyó en dicho hotel, y después de instruir las primeras diligencias sumarias, dispuso la traslación del cadáver al Necroscopio.

EN EL MERCADO DE TACON. Por el vigilante número 309 Rafael Comellas, fué detenido en el mercado de Tacón, el blanco Manuel Gómez Carmona, vecino de la calle de Aramburo esquina a S. Lázaro, por haber herido gravemente en el café "La República", situado en el propio mercado, al individuo de su raza Enrique Toya, natural de Asturias, de 38 años, envuelto y domiciliado en la calle de Revillagigedo número 64.

El lesionado, según el certificado médico, presentaba una herida causada por arma

blanca, en el lado derecho de la espalda, por cuyo motivo se le remitió al hospital número 1, para atenderse a su asistencia médica.

La agresión de que fué objeto el Toya, obediendo al haberlo dado éste una bofetada a Gómez, por un disgusto que tuvieron al estar jugando al dominó.

El Sr. Juez de guardia se constituyó en el Centro de Socorro, tomando declaración a ambos individuos, y haciéndose cargo de un cuchillo ocupado por la policía.

PRINCIPIO DE INCENDIO. En la bodega situada en la calle de la Línea esquina a C, en el Vedado, propiedad de don Cristóbal Ferrer, ocurrió anoche un principio de incendio a causa de haberse chocho explodido un barril que contenía alcohol, debido a que inadvertidamente el dependiente Maximiano Fernández, arrojó un fósforo encendido sobre el mismo.

Dicho dependiente sufrió quemaduras de pronóstico grave, según certificado médico, y levas el teniente de policía señor Torriente, que acudió en los primeros momentos a apagar las llamas.

A esta alarma acudió el carro de auxilio de los Bomberos Municipales, que no llegó a prestar sus servicios.

De hecho se dio cuenta al juzgado de guardia.

SCRE EL ROBO EN EL CAFE "EL FENIX". El teniente de policía secreta don Rafael Muñoz, en el curso de las investigaciones hechas referente al robo perpetrado en el café "El Fenix", calle de Neptuno esquina a Industria, ha logrado inquirir que el moroso Marcelino que aparece acompañando al pardo Andrés Urrutia (a) "El Muerto", en la perpetración del robo llevado a cabo en dicho establecimiento, lo era el moroso Marcelino Montoto, vecino de la calle del Progreso número 26, lugar donde logró su detención.

El moroso Montoto ha manifestado que conoce al pardo de apodo "El Muerto", pero que hace tiempo no lo había visto ni reunido con él.

La policía ha comprobado que Montoto la noche antes de cometerse el robo en el café "El Fenix", estaba en la bodega "La Montañesa", que existe frente al establecimiento expresado, en unión de pardo Andrés Urrutia, y otro conocido por "Saca el pie", a los cuales tomaron un coñac que les sirvió el dependiente Rufino Gastón, y que el Marcelino llevaba en las manos una cuerda igual a las que se usan en las agujetas de maletas, que aparece ser la misma que ocupada en la azotea de la casa, junta al café "El Fenix", de la que se sirvieron para bajar al patio.

También fué detenido por la policía secreta el pardo Fulgencio Hernández (a) "Saca un pie", por ser el cómplice de Montoto y el muerto.

La detención de Hernández se llevó a cabo en los momentos de encontrarse en el juzgado correccional del primer distrito donde había ido a comunicarse con el muerto.

Los detenidos Montoto y Saca un pie fueron puestos a disposición del juzgado competente.

BOLAS DE BILLAR. En la Sección secreta de policía se presentó ayer don Amador Fernández Gómez, del comercio y vecino de la calzada del Centro número 511, manifestando que el encargado del café "La esquila de Tejas", que existe en su domicilio, fué avisado en las primeras horas de la mañana de ayer por el empleado de la casa Benito Aparicio, que le habían robado tres bolas de billar que guardaba en el cajón de una mesa.

Según el señor Fernández, las referidas bolas las aprecia en seis centavos, y no puede precisar quién ó quienes sean los autores del hecho.

HERIDA MENOS GRAVE. Don Antonio López Puerto, hatajero de Almería, jornalero y vecino de la calle 22 esquina a B, Vedado, sufrió la fractura completa de la tibia izquierda, al descargarse un carrerón de piedras.

El hecho fué casual.

ROBO. El vigilante número 786, que presta sus servicios en la séptima Estación de Policía, detuvo al blanco Joaquín L. Royo, vecino del Mercado de Colón, por haberse sorprendido, en unión de otros más que se fugaron, en el Paseo de Carlos III, esquina a Santiago, llevándose un escapecarito, propiedad de un zapatero, vecino del propio Paseo números 181 y 183.

El detenido fué remitido al Juzgado de guardia.

INFRAGANTI. En la fonda Las Yres Coronas, calle de Egipto esquina a Gloria, fueron detenidos tres individuos blancos, a quienes sorprendió el vigilante número 207 registrando los bolsillos a Mr. Louis Davidson, vecino del Arsenal.

Los detenidos ingresaron en el Vivac, y uno de ellos, nombrado Juan R. Sánchez, aparece circulado por el Juzgado de instrucción de B. Jucal desde el año 1899, en causa por homicidio.

HURTO. José Aliprés, vecino del hotel La Mar, se quejó a la policía de que hallándose de visita en la casa San Isidro n.º 92, le hurtaron veinticuatro libras esterlinas.

Fueron detenidas la duena y pupilas de dicha casa.

GACETILLA

DOS ARTISTAS.—En la lista de pasajeros del Morro Castil vimo ayer el nombre de Linda Rebuti.

En Puebla, ó en Guadalajara, que no estamos en ello seguros, se encuentran en estos momentos Lambardi.

CUBA JOCKEY CLUB.—Ya está reunido por la Directiva del Cuba Jockey Club, que el valioso premio del señor don Gustavo Berk, que está expuesto en una de las vitrieras del Palais Royal, Obispo 58 y 60, se disputará entre Gentleman Riders, con toda clase de caballos, excepto los de pura sangre; cosa que nos parece plausible, pues así podrán tomar parte muchos caballeros aficionados, en sus propios caballos. Las condiciones son: media milla ó sea una vuelta a la pista, disputándose el premio el tercer domingo de diciembre y únicamente entre los que resulten vencedores, respectivamente, el primero y el segundo domingo.

El premio de quinientos pesos, donado por la Secretaría de Agricultura para caballos y yeguas cubanas, solamente, se disputará el próximo domingo. El Club ha acordado que las inscripciones para esta carrera, se prorroguen un día más, ó sea hasta mañana, a las diez de la noche.

Habrá una gran carrera entre los nuestros mejores trotadores de la Habana combinada en la forma de Steeplechase, en cinco millas efectivas alternativamente, el que primero gane tres.

Tomarán parte en ella el famoso caballo Trumpeter, del señor Ornelado; Dick W, del señor Wolf y los de los señores Fair y Fred Wolfe.

Habrá otras de pura sangre, handicap. Será un tarde sensacional por todos conceptos la del próximo domingo en el hipódromo de Buenavista.

LOS TEATROS HOY.—En Bayret el programa es de novedad. A primera hora, como tanda única de la noche, se pondrá en escena Mis Eres, parodia de Miss Heloy. Rosario Soler hará la Miss.

Después, en función corrida, se oantará la preciosa zarzuela en tres actos Los dos primeros ar, por la González, la Soler y los principales artistas de la Compañía.

En Albién está combinada la función de esta noche: A las ocho: La alegría de la huerta. A las nueve: Doloretas. A las diez: La vromencia. Y en Martí: La loca de la casa, joya del teatro de Pérez Galdós.

Mañana no habrá función en este teatro para ensayar debidamente el drama de Echeagaray que lleva por título Silencio de muerte.

CENTRO GALLEGO.—El señor secretario del muy importante, simpático y popular Centro Gallego nos comunicó que, en cumplimiento de un precepto reglamentario, se efectuará el día 8 de Diciembre próximo, en los salones del Centro, un gran baile de benevolencia ó beneficio de la "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia."

Anguramos desde ahora un brillante éxito a esa fiesta benéfica, pues sabido es el amor que sienten los nobles hijos de Galicia por aquella su benéfica institución y el decidido apoyo que siempre le han prestado.

A medida que vayamos adquiriendo nuevos datos acerca de este gran baile los iremos dando a conocer en esta sección, que nunca se ve mejor ocupada que cuando se anuncia en ella fiestas benéficas de esta naturaleza.

JAI-ALAI.—Es noche de moda en el Jai-Alai. Se jugarán partidos y quielas conforme al programa siguiente: Primer partido, a 25 tantos: A' y Abadiao (blanco) contra Urrestil é Ibaeta, (azules) a sacar del 7½ con 8 de Pannona.

Primera quiniela, a 6 tantos: Macla, Iru, Machin, Yarrite, Eloy y Ohiquito de Vergara.

Segundo partido, a 30 tantos: Eloy y Machin (blancos) contra Macla y Ohiquito de Vergara (azules) a sacar del 7½.

Segunda quiniela, a 6 tantos: Urrestil, San Juan, Ali, Escorriaza, Lizundia y Pastego Menor. Hora: las ocho.

SOCIEDAD DEL VEDADO.—Concluirá el mes con la fiesta del sábado en la Sociedad del Vedado. Consistirá en una de esas agradables y selectas veladas que acostumbra ofrecer aquel simpático centro en obsequio de sus socios.

La Sección de Declamación hará el gasto poniendo en escena la divertida comedia en dos actos Robo en despoblado, del genial é incomparable Vital Aza.

Después... baile por la orquesta francesa de Torroella. Para el "baile rojo" con que se despedirá del año la Sociedad del Vedado, están ya haciéndose los primeros preparativos.

Será, a no dudarlo, una fiesta tan original como elegante.

—Tienen ustedes mar en su pueblo—dice uno. —No, señor, porque no lo hemos querido.

HABANA, ENERO 23.—En mi ya larga carrera profesional he tenido ocasión de hacer uso de la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, habiendo obtenido el éxito más brillante en los estomacos, en el raquitismo, infartos ganglionares, y sobre todo en los casos de tuberculosis en sus diversas formas. Baiculis en el anterior el doctor Joaquín Núñez de Castro, médico cirujano, primer jefe de Sanidad del Cuerpo de Bomberos del Comercio No. 1, etc.

Espectáculos

PAYRET.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las ocho: Entreno de Miss Eres.—A las nueve: Función corrida: Los dos Príncipes.

ALBIEN.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas.—A las 8:10: La Alegría de la Huerta.—A las 9:10: Doloretas.—A las 10:10: La vromencia.

MARTI.—Compañía dramática y de espectáculo dirigida por el actor D. Luis Roncoroni.—A las ocho: La loca de la casa.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela y Baile.—A las 8:10: El Primer Anorazo.—A las 9:10: Guerra de Sexos.—A las 10:10: El Padre Jiribilla.

SALON TEATRO OUBA.—Neptuno y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Los jueves, sábados y domingos, baile después de la función.

EXPOSICION IMPERIAL.—Desde el lunes 25 al domingo 1º de Diciembre.—50 ambrosas vistas de El Monserrat Barcelona y Taragona.—Entrada 10 centavos.—Galiano 116.

HIPÓDROMO DE BUENA VISTA.—Sobre el ferrocarril de Marianao.—11ª de la temporada de Otoño.—El domingo 1º grandes carreras de caballos para sangre, extranjeros y cubanos.—Interesante carrera de trote en arafías.—A las dos de la tarde.—Buenos premios.—Gran apuesta múltiple.—Especial servicio de trenes.—Se disputará en esta carrera, entre caballos y yeguas cubanas el premio de \$500 de la Secretaría de Agricultura. Las Inscripciones se cierran el día 29 de Prado 31.

ANUNCIOS BANANINA

(BARINA DE PLATANO) PARA LOS NIÑOS. PARA LOS ANCIANOS. FUERZA Y SALUD para los convalescentes y personas débiles

tomando esta deliciosa y exquisita barina como alimento. De venta en las Farmacias y viveros de...

Inventada por R. Crusellas. e 1900 H. BANA. y No

FERRERIA "LA CENTRAL" de José Alvarez y Cp. ARAMBURO 8 y 10.

Importadores de ferrería, carrujería y talabartería. En esta antigua casa se colocan las famosas llantas de goma para carruajes, carros, EA 31, plátano 1895, Moran, de soja y dos alambres y otras.

EL CARABANCHEL RESTAURANT CONSULADO ESQUINA A SAN MIGUEL De Rouco, Hermanos.

SE VENDE un millor de medio uso. Número 5 Santo Tomás esquina a Talipán, Cerro. 5a-26 5d-26

SE ALQUILA los magnos los entranos propios para escritorios, del reformado y bien situado en "Torrebrava. Aguilar esquina a Otravia. En el mismo informan 8530 15a-26 15d-27

SE ALQUILA por 13 centavos la casa de alita y bajo Peñapobre n.º 25. La ave enfrente. Informes Teléfono Rey 41 e 1907 8a-22 8d-23

LLEGARON Los celebres canarios hamburguesos y los de San Andrés; canarios noruegos ó anaranjados, ó estable por su bonito canto; ordenados de la Gaitira y gran variedad de pajaros; una hermosa castaña de la Australia; los habadores guacamaros, monos, pericos pink, gat de Angola y la legítima patria americana para sillones y demás pajaros de pasta, hermosos tricos de gallinas brabamas y cochinillos...

DE TODO UN POCO

Imitación del alemán. Obscura está la noche; el huracán azota con sus alas los frágiles cristales del balcón de mi amada. Desde aquí la contemplo en el diván se encuentra racostada donde carño me juró mil veces con ardientes palabras. Qué hermosa está! La luz de una bujía es lindo rostr: baña, y de sus negros y rasgados ojos brotan fuentes de lágrimas.

Las medicinas de los canarios. Las convulsiones constituyen una de las enfermedades comunes de los canarios. Por lo general, son producidas por alimentación exagerada ó impropia y se corrigen alterando la dieta. En tal caso, así como cuando es irritación lo que produce las convulsiones, conviene dar al pájaro alimentos laxantes, tales como un pedazo de bigo ó de manzana. La alimentación de los canarios es muy importante. Requieren estas aves simientes mezcladas, y no, como generalmente se les da, una sola de ellas. Su ración debe consistir de cuatro partes de alpista de la mejor calidad, bien limpio y fresco; tres partes de simiente de nabo dulce; dos p ras de mijo y una parte de cualquier otro simiente, para variar. No debe dársele nunca cañamones, porque les engordan demasiado, les estropean la voz y hacen que muden antes de tiempo. Igualmente se debe procurar no darles bizcochos ni azúcar, que es precisamente lo contrario de lo que generalmente se practica. (Finalizará.)

ANAGRAMA. (Por M. P.) No Bad! roza, goza.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una simpática señorita de la calle B., Vedado.

Jeroglífico comprimido. (A. A. Rivero, por Juan Lanza.)

CADENA. (Por Juan Lanza.)

Substituir las estrellas por letras de modo que leídas vertical y horizontalmente digan lo siguiente: 1 Ave. 2 Verdura. 3 En los templos. 4 En geometría. 5 En los jardines. 6 Animal. 7 En el abecedario. 8 Líquido. 9 Ave. 10 Río. 11 En el año. 12 En el ejército. 13 Nombre de varón. 14 Tiempo de verbo. 15 Animal.

Cuadrado. (Por Juan Juan.) 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

Substituir las signos por letras, para obtener en cada línea vertical y horizontalmente lo que sigue: 1 Parte del cuerpo. 2 Pueblo español. 3 Lo que hace el cocinero. 4 El incedido.

Soluciones. Al Anagrama anterior: BLANCA ROSA BENITO A. Al Jeroglífico anterior: INTERESES. Al Rombo anterior: D P O R P A R E S E D O R O T E A R E T R O S E O A

Al segundo: L L E A L E O N A A N A A

Al cuadrado anterior: S O T A O R O S E T O S E A S E O

Al segundo: L L E A L E O N A A N A A

Al cuadrado anterior: S O T A O R O S E T O S E A S E O

Al segundo: L L E A L E O N A A N A A

Al cuadrado anterior: S O T A O R O S E T O S E A S E O

Al segundo: L L E A L E O N A A N A A

Al cuadrado anterior: S O T A O R O S E T O S E A S E O